

1.- averiguar nombres de empresas que compran Residuos Solidos para reciclar y quien paga mejor.

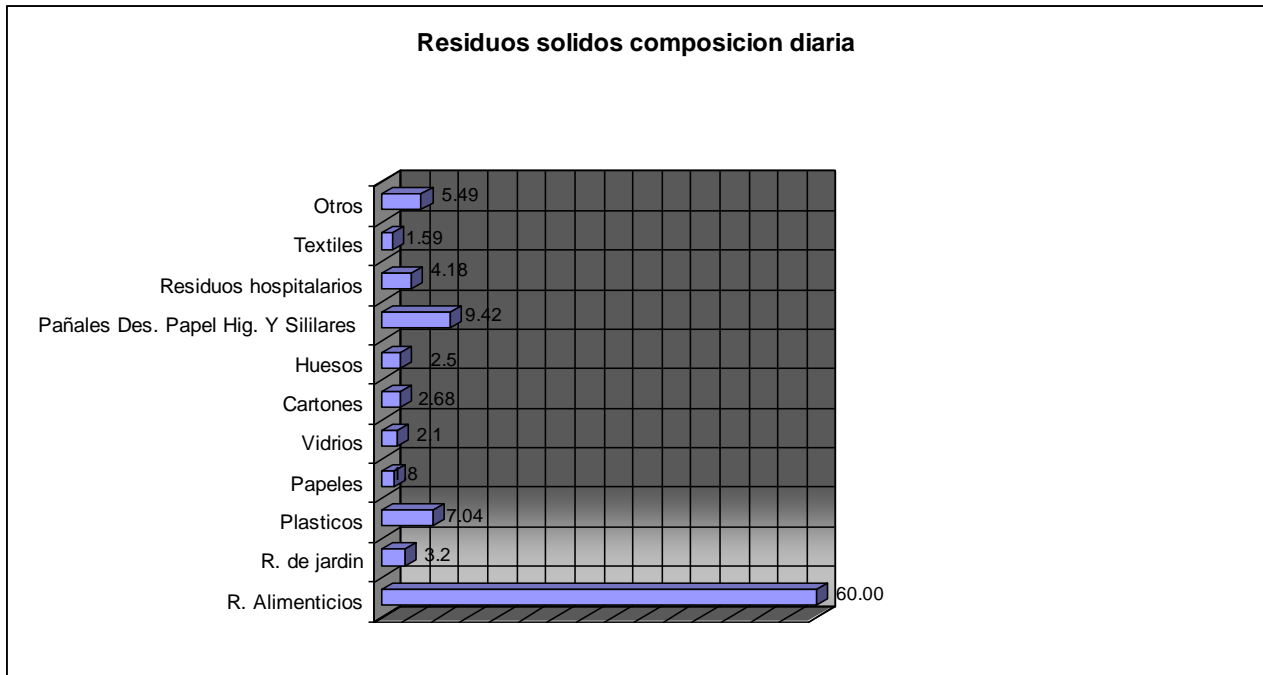
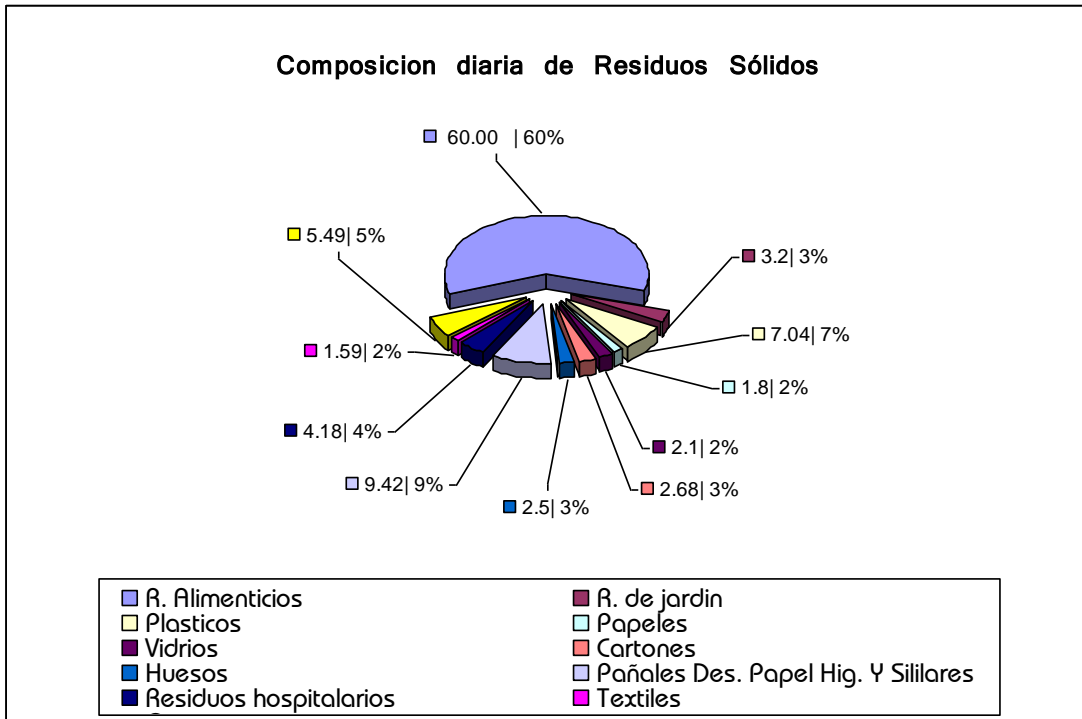
Empresa / Persona	Compra	Bs/Kg	Teléfono	Dirección
EMAPEL compra	Papel		5236887	Oruro
Víctor Martínez	papel, cartones, planchas de aluminio	8 - 10		
Feria de la 16 de Julio en El Alto	aluminio	30		La Paz
Yola Apaza	Papel Sabana	0.80		El alto
Epifanio Lima	planchas de aluminio y hojalata	15 -20		Alto
GREGORIA MAYTA	latas de cerveza	0.60		Alto
LUCIANA COLQUE	Papel periodico	10 - 15		alto

2.- Señalar los nombres de las empresas de aseo en:

Departamento	Empresa De Aseo	Obs
Oruro	EMAO	
Tarija	EMAT	
Santa Cruz	EMACRUZ	
Potosí	EMAP	
Pando		
Beni		
Sucre	EMAS	
La Paz	Sabenpe	EMPRESA VENEZOLANA
La paz (El Alto)	EMAA	
Cochabamba		



3. De acuerdo a la composición diaria de Residuos Sólidos en Oruro, Realizar el grafico de tortas y barras, señalando el tipo de residuo generado y el porcentaje correspondiente en una sola pagina:



4.- Definir los siguientes Términos:

ASEO URBANO Es el conjunto de acciones sistematizadas que involucran la limpieza y barrido de las vías públicas, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos o basuras generadas por la población y sus distintas actividades.

COMPOSTAJE. Reciclaje completo de la materia orgánica mediante el cual ésta es sometida a fermentación controlada (aerobia) con el fin de obtener un producto estable, de características definidas y útil para la agricultura.

BOTADERO. Lugar donde se arrojan los residuos a cielo abierto en forma indiscriminada sin recibir ningún tratamiento sanitario. Sinónimo de **vertedero**, **vaciadero** o **basurero**.

LIXIVIADO. Líquido que percola a través de los residuos sólidos, compuesto por el agua proveniente de precipitaciones pluviales, escorrentías, humedad de la basura y descomposición de la materia orgánica que arrastra materiales disueltos y suspendidos. Sinónimo de **percolado**.

RECICLAJE. Proceso simple o complejo que sufre un material o producto para ser reincorporado a un ciclo de producción o de consumo, ya sea éste el mismo en que fue generado u otro diferente. La palabra "reciclado" es un adjetivo, el estado final de un material que ha sufrido el proceso de reciclaje. En términos de absoluta propiedad se podría considerar el reciclaje puro sólo cuando el producto material se reincorpora a su ciclo natural y primitivo: materia orgánica que se incorpora al ciclo natural de la materia mediante el compostaje. Sin embargo y dado lo restrictivo de esta acepción pura, extendemos la definición del reciclaje a procesos más amplios. Según la complejidad del proceso que sufre el material o producto durante su reciclaje, se establecen dos tipos: directo, primario o simple; e indirecto, secundario o complejo.

RESIDUOS ESPECIALES. Es toda la materia orgánica e inorgánica de un carácter especial por provenir de hospitales o industrias donde se manejan sustancias tóxicas o peligrosas para el hombre.

SEGREGADOR. Persona que se dedica a la segregación de la basura y que tiene diferentes denominaciones en los países de la región: cirujas en la Argentina; buzos en Bolivia, Cuba, Costa Rica y República Dominicana; catadores en el Brasil; cachureros en Chile; basurriegos en Colombia; chamberos en el Ecuador; guajeros en Guatemala; pepenadores en México y El Salvador; segregadores en el Perú y hurgadores en el Uruguay.

GESTIÓN DE LOS RSU

Se considera como gestión de los residuos sólidos urbanos al conjunto de operaciones que se realizan con ellos desde que se generan en los hogares y servicios hasta la última fase en su tratamiento. Abarca pues tres etapas:

1. Depósito y recogida.
2. Transporte.
3. Tratamiento.



RELLENOS SANITARIOS

Definición

El Relleno Sanitario es una técnica de disposición final de residuos sólidos mediante la cual se los confina a un área lo más pequeña posible, donde se distribuye la basura en capas, se la compacta y se la cubre con tierra con una cierta periodicidad. Esta técnica busca minimizar los perjuicios al medioambiente controlando los efectos potenciales de contaminación mediante el tratamiento de los efluentes líquidos y gaseosos que producirá la basura al descomponerse.

La parte principal del relleno es el módulo. El mismo consiste en un recinto estanco donde se depositarán y compactarán los residuos. La descomposición de la basura produce un líquido que lixivia distintos componentes contaminantes, conocido como lixiviado o percolado. El mismo debe recolectarse por medio de un sistema de drenajes construidos en la base del relleno, que desemboca en las piletas de lixiviados construidas en la parte más baja del terreno.

Para realizar un adecuado control de la generación y migración de los gases generados por la descomposición de los residuos se construye un sistema de venteo colocado en diferentes puntos del relleno sanitario para que los mismos sean evacuados.

VECTOR. Ser vivo que puede transmitir enfermedades infecciosas a los seres humanos o a los animales directa o indirectamente. Comprende a las moscas, mosquitos, roedores y otros animales.

MEDIO AMBIENTE

El concepto de medio ambiente no está completamente definido ni se ha precisado con exactitud todo lo que concierne, sin embargo, la expresión “medio ambiente” remite a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua, y su interrelación con el hombre.

DEFINICIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Se entiende por medioambiente o medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras...

ECOLOGÍA, estudio de la relación entre los organismos y su medio ambiente físico y biológico. El medio ambiente físico incluye la luz y el calor o radiación solar, la humedad, el viento, el oxígeno, el dióxido de carbono y los nutrientes del suelo, el agua y la atmósfera. El medio ambiente biológico está formado por los organismos vivos, principalmente plantas y animales.

ECOSISTEMA, sistema dinámico relativamente autónomo formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico. El concepto, que empezó a desarrollarse en las décadas de 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos —plantas, animales, bacterias, algas, protozoos y hongos, entre otros— que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.

MANIFIESTO AMBIENTAL

Datos de la AOP (Actividad Obra o Proyectos). Presenta datos generales de la AOP, empresa o institución, Responsable legal, actividad, cámara a la que pertenece, registro, vida útil de la AOP, vías de comunicación, así como datos administrativos y domicilio legal.

Descripción físico natural del área circundante de la AOP. Aspectos abióticos resume datos en relación al clima, condiciones e información geológica y mineralógica, clasificación y uso de suelos, disponibilidad de recursos hídricos circundantes a la zona de la AOP en un rango, hasta 5 kilómetros (ríos, arroyos, lagos, pantanos y embalses artificiales, aguas subterráneas, caudales, aprovechamiento, profundidad y dirección, así como la distancia al proyecto).

Sobre aspectos bióticos se presenta información acerca de flora y fauna predominante y/o endémica, especies en vías de extensión y de interés comercial e información, en caso de que existan cerca de la AOP, sobre áreas protegidas y/o reservas forestales.

Con relación a aspectos socio económico culturales contendrá datos sobre etnias, áreas arqueológicas e históricas, poblaciones colindantes, distancia al proyecto y número de habitantes.

Descripción de las Operaciones de la AOP. Permite identificar el tipo de actividad siendo importante esté acompañada de su flujograma y balances de materia y energía, por procesos y operaciones unitarias, individualizadas.

Descripción de los recursos naturales de la región y materia prima aprovechable, En este acápite se debe informar sobre qué recurso natural es utilizado, cantidad y tipo de almacenamiento.

Se debe proporcionar información acerca de la utilización de combustibles y lubricantes; aprovisionamiento, consumo y distribución de la red de agua, así como el consumo de energía generada por planta y/o otras formas de energía.

Descripción del tipo de transporte en planta y fuera de ella.

Descripción del almacenamiento, capacidad, señalización y medidas de protección contra incendios.

Generación y Emisión de Contaminantes. En relación a la descarga, generación y emisión de contaminantes se debe describir e identificar las aguas residuales, con y sin tratamiento, la descarga, punto de descarga, cuerpo receptor y caudal diario, sistema de tratamiento de aguas residuales (en caso de ser propio) y respaldar su eficiencia con pruebas analíticas.

Emissiones a la atmósfera: Identificar la fuente de generación, tipo y características físico químicas, emisiones de ruidos y vibraciones, y descripción de sistemas de control.

Residuos sólidos: Identificar la fuente de generación, material, compost, cantidades máxima y mínima de generación, área de almacenamiento y disposición final. Describir también si existe algún tipo de tratamiento, en el lugar de generación y su disposición final.

Para el caso de sustancias, residuos y desechos peligrosos se debe establecer cantidad, clasificación CRETIB (Corrosividad, Reactividad, Explosividad, Toxicidad Inflamabilidad, Bioinfecciosidad), tipo de almacenamiento, así como sistemas y capacidad de tratamiento, disposición final y sus características físico químicas finales, tipo de transporte, almacenamiento, presión de operación y otras características en caso de que éstas sean necesarias. Es importante también describir si la AOP cuenta con procesos de administración de riesgos.

Información Adicional. En este acápite se debe adjuntar registros, autorizaciones o licencias para actividades con sustancias peligrosas.

En relación a la seguridad e higiene: Son necesarios datos estadísticos y medidas de seguridad en la AOP (Plan de seguridad e higiene industrial).

Plan de Contingencias. Si corresponde, se debe detallar las medidas contra emergencias que se puedan presentar en la AOP.

Plan de Adecuación Ambiental. Constituye la parte central del Manifiesto Ambiental permite el diseño de MM con base en la información respaldada por análisis de laboratorio, balance de materia, energéticos, etc., que posibilita identificar defectos y deficiencias de la AOP. Este Plan describirá la acción medida, prioridad, tiempo de adecuación, fecha de inicio de la adecuación, fecha de inspección por parte de la Autoridad Ambiental Competente.

Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental o Programa de Monitoreo, identifica los factores a monitorear, norma permisible, especificación de equipos utilizados en el monitoreo, personal encargado de tomar las muestras, costo y calendario anual de monitoreo, así como otra información que se considere necesaria